

E-0096

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL

Informe del señor Representante Sebastián Cal, sobre lo actuado
entre los días 13 y 14 de octubre de 2022, en la ciudad de
Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 14 de diciembre de 2022.

Con la presente, se entrega el Informe del Literal P. del artículo 104 del Reglamento de la Cámara de Representantes, referente a la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales del Parlamento Latinoamericano, que tuvo lugar los días 13 y 14 de octubre en la ciudad de Panamá.



Sebastián Cal

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
SECRETARÍA	
RECIBIDO	30 3 23
NOTA:	FUNCIONARIO: MS



Com. de Asuntos Laborales

INFORME

Literal P. del artículo 104

13 y 14 de octubre de 2022

PANAMÁ

Diputado Sebastián Cal



Tabla de contenidos

- Convocatorias.....
- Suplencias.....
- Miembros de la Comisión por país.....
- Acta.....
- Documentos.....
- Fotos.....



Panamá 14 de septiembre 2022

Diputado Alfonso Lereté
**Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social
Parlamento Latinoamericano y Caribeño.
Su Despacho.-**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de convocarle a la reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social que se realizará en forma presencial en Panamá en la Sede Permanente del PARLATINO, los días 13 y 14 de octubre.

Para brindarle el mejor apoyo, solicito su amable confirmación a los correos mariana.carmona@parlatino.org norma@parlatino.org y alcira@parlatino.org

La agenda se le hará llegar en breve junto con las informaciones generales para su asistencia a esta reunión.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud., muy atentamente,

Senador Ricardo Velázquez
Secretario de Comisiones

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comision-de-asuntos-laborales-y-de-prevision-social/>



Panamá 14 de septiembre 2022

Diputado Alvaro Perrone
Miembro de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social
Parlamento Latinoamericano y Caribeño.
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de convocarle a la reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social que se realizará en forma presencial en Panamá en la Sede Permanente del PARLATINO, los días 13 y 14 de octubre.

Para brindarle el mejor apoyo, solicito su amable confirmación a los correos mariana.carmona@parlatino.org norma@parlatino.org y alcira@parlatino.org

La agenda se le hará llegar en breve junto con las informaciones generales para su asistencia a esta reunión.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud., muy atentamente,

Senador Ricardo Velázquez
Secretario de Comisiones

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comision-de-asuntos-laborales-y-de-prevision-social/>



Panamá 14 de septiembre 2022

Diputado José C. Mahía
Miembro de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social
Parlamento Latinoamericano y Caribeño.
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de convocarle a la reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social que se realizará en forma presencial en Panamá en la Sede Permanente del PARLATINO, los días 13 y 14 de octubre.

Para brindarle el mejor apoyo, solicito su amable confirmación a los correos mariana.carmona@parlatino.org norma@parlatino.org y alcira@parlatino.org

La agenda se le hará llegar en breve junto con las informaciones generales para su asistencia a esta reunión.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud., muy atentamente,

Senador Ricardo Velázquez
Secretario de Comisiones

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comision-de-asuntos-laborales-y-de-prevision-social/>

CÁMARA DE REPRESENTANTES

PARTICULAR

Montevideo, 20 de Setiembre del 2022

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Diputado Ope Pasquet

Por intermedio de la presente , me dirijo a usted solicitando por esta única oportunidad, que en mi lugar pueda concurrir el Diputado Sebastian Cal a la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social en la sede Permanente del Parlato en Panamá los días 13 y 14 de octubre del presente año, ya que motivos personales no podre asistir.

*Sin otro particular.
Saluda atentamente*

PRESENCIA CÁMARA DE REPRESENTANTES

20/9/22 19:30
257

.....
Representante Nacional
por el Departamento de Canelones
Alvaro Perrone



Panamá 14 de septiembre 2022

Diputado Sebastián Cal
Miembro de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social
Parlamento Latinoamericano y Caribeño.
Su Despacho.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, a efectos de convocarle a la reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social que se realizará en forma presencial en Panamá en la Sede Permanente del PARLATINO, los días 13 y 14 de octubre.

Para brindarle el mejor apoyo, solicito su amable confirmación a los correos mariana.carmona@parlatino.org norma@parlatino.org y alcira@parlatino.org

La agenda se le hará llegar en breve junto con las informaciones generales para su asistencia a esta reunión.

Con mis agradecimientos anticipados por la gentil atención que se sirva dar a la presente, saludo a Ud., muy atentamente,

Senador Ricardo Velázquez
Secretario de Comisiones

Para consultar los documentos de su Comisión, actas de reuniones realizadas, Resoluciones, Declaraciones, Leyes Modelo aprobadas, así como documentos de apoyo y exposiciones de los expertos de organismos internacionales que apoyaron en dicha oportunidad <https://parlatino.org/comision-de-asuntos-laborales-y-de-prevision-social/>

Grupo Uruguayo Parlatino CRR

De: norma calero <normacalero@yahoo.com.br>
Enviado el: jueves, 15 de setiembre de 2022 14:35
Para: Grupo Uruguayo Parlatino CRR
Asunto: Fw: lo solicitado no tengo los telefonos

----- Mensagem encaminhada -----

De: norma calero <normacalero@yahoo.com.br>
Para: Grupo Uruguayo Parlatino CRR <parlatinouycrr@parlamento.gub.uy>
Enviado: quinta-feira, 15 de setembro de 2022 11:01:21 GMT-5
Assunto: lo solicitado no tengo los telefonos

		NOMBRE
Sen. Mariano Recalde	Argentina	
Sen. Daniel Pablo Bensusán (sup)	Argentina	
Dip. Vanesa Siley	Argentina	
Dip. Hugo Yasky (sup)	Argentina	
Aruba por designar		
Dip Aleiza Alcira Rodríguez Montero Bolivia		
Dip. Luis A. de Souza Texeira Junior 2do. Vicepresidente de la C.		
Dep. AJ Albuquerque (PP/CE)	Brasil	
Dep. Alice Portugal (PCdoB/BA)	4ª Brasil	
Dep. Arthur Oliveira Maia (PPS/BA)	2ª Brasil	
Dep. Augusto Coutinho (SD/PE)	6ª Brasil	
Dep. Bruna Furlan (PSDB/SP)	1ª Brasil	
Dep. Daniel Almeida (PC do B/BA)	1ª Brasil	
Dep. Edilázio Júnior (PSD/MA)	1ª Brasil	
Dep. Eduardo Costa (PTB/PA)	2ª Brasil	
Dep. Elmar Nascimento (DEM/BA)	1ª Brasil	
Dep. Gleisi Hoffmann (PT/PR)	3ª	
Dep. Isnaldo Bulhões Jr (MDB/AL)	Brasil	
Dep. Juninho do Pneu (DEM/RJ)	7ª Brasil	
Dep. Leonardo Monteiro (PT/MG)	3ª	
Dep. Rubens Bueno (CIDADANIA/PR)	4ª	Bras
Dep. Vicentinho Júnior (PL/TO)	1ª	
Sen. Antonio Anastasia (PSD/MG)	3ª	
Sen. Jaques Wagner (PT/BA)	2ª	
Sen. Rodrigo Pacheco (DEM/MG)	4ª	
Sen. Otto Alencar (PSD/BA)	2ª	
Por designar	Costa Rica	
Por designar		

Costa Rica	
Por designar	
Costa Rica	
Senador sr. Ramon Yung	Curacao
Sr. Ivan Martina	Curacao
Asambleísta Blanca Lucrecia Sacancela Quishpe	
Asamb. Wilma Andrade	Ecuador
Dip. Tereso Medina Ramírez	México
Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán	México
Dip. Daniel Ramos	Panamá
Dip. Eusebio Alvarenga (secretario)	Paraguay
Sen. Blas Antonio Llano	
Sen. Fernando Silva (Alternó)	Paraguay
Congresista. María del Carmen Alva Prieto	Perú
MP Akeem E. Arrindell:	
MP Sidharth M. Bijlani	
MP Rolando Brison	
MP Claudius A. Buncamper	
MP Grisha S. Heyliger-Marten	
MP William V. Marlin	
MP George C. Pantophlet	
MP Angelique J.G. Romou	
MP Sarah A. Wescot-Williams	
Dip. Lic. Alfonso Lereté, Presidente	Uruguay
Dip. Alvaro Perrone	Uruguay
Dip. José C. Mahía	Uruguay
Venezuela por designar	



ACTA
ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN
ASUNTOS LABORALES Y DE PREVISIÓN SOCIAL
13 Y 14 DE OCTUBRE, 2022
SEDE PERMANENTE, PANAMÁ

Siendo el 9 de octubre la comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social del PARLATINO reunida en la sede permanente en la Ciudad de Panamá inicia los trabajos con la bienvenida del diputado **Leandro Ávila** secretario alterno de comisiones, quien da la palabra al senador Ricardo Velázquez Meza secretario de comisiones quien desde México saluda a los delegados de la comisión.

El senador Ricardo Velázquez Meza saludó con gusto a los miembros de la Comisión y en sus palabras mencionó que la agenda de trabajo, nos ofrece una serie de temas de importancia que, con el trabajo de todos, continuaremos sus evaluaciones a fin de llegar a conclusiones satisfactorias con propuestas que redunden en beneficio de nuestros conciudadanos. Uno de esos temas es sobre la Inclusión de los Jóvenes en el Mercado Laboral, con un Análisis de las Normas de los Países Miembros para elaborar un proyecto Ley Modelo que aporte en la mejora de oportunidades para este segmento de la población. Agregó, que también se debe avanzar en la discusión de la reforma de la seguridad social en el marco del PARLATINO, la problemática de la seguridad social es común a nuestros países; conocer los Informes por país llevará a un debate productivo y a tomar de las buenas prácticas herramientas para que desde nuestra trichera revisemos y aportemos a la legislación de nuestros países.

Los temas anteriores confluyen en el tema de la Migración, tal y como vimos en la sesión del pasado 18 y 19 de agosto, fenómeno que representa un flagelo que afecta a todo el mundo, las diversas causas y multidimensionalidad de los procesos migratorios son específicos a cada país de origen, de tránsito y de destino.

Todos los países, no sólo de nuestra región, sino del mundo, tenemos, en mayor o menor medida migrantes que buscan fuera de sus países, oportunidades para una mejor calidad de vida; otros son forzados a salir por la inseguridad, las guerras y sus múltiples consecuencias. Esta realidad es el resultado de uno de los fenómenos con mayor impacto demográfico, social y económico en el mundo. El movimiento de migrantes en las Américas se ha agravado y el panorama no se vislumbra favorecedor.



La relevancia de la situación migratoria nos obliga a su análisis y discusión permanente con la finalidad de ofrecer, desde las comisiones y desde los órganos del PARLATINO, fórmulas para prevenir las consecuencias que provocan la migración y soluciones para enfrentar la dura realidad.

El diputado **Leandro Ávila**, mencionó que en Panamá se están celebrando los 50 años de la Asamblea Constituyente, evento en el que Don Elías Castillo, secretario Ejecutivo del PARLATINO es firmante de la Constitución, pues participó de manera activa e importante de este proceso en Panamá.

Coincidió que en la agenda consta un tema de gran relevancia, la migración, fenómeno del que, difícilmente algún país puede salir bien librado. Las causas y dimensiones son tan diversas como las realidades de cada ciudad, cada pueblo, cada país y cada región en el mundo. Los cambios en las condiciones estructurales en la vida social, la desigualdad, pobreza y en las condiciones económicas se suman a cambios ambientales que, hacen un conjunto de factores que promueven de forma más acentuada la migración internacional.

Las estadísticas de la Oficina de Migración en Panamá, publicadas este pasado martes 11 de octubre, citó textualmente: "En este 2022 el flujo de estos caminantes no ha parado de crecer y, al cierre de septiembre, las autoridades de Panamá contabilizaban 151.582 migrantes irregulares llegados a Darién, frontera natural entre Panamá y Colombia, dejando atrás el número histórico de 133.726 del año 2021". Y las cifras van en aumento.

Como sabemos, estas cifras no hay que verlas en frío, cada paso de un caminate que emigra representa un peligro para su vida. Atender esta situación es parte del deber parlamentario para prevenir la migración, generando mejores condiciones socioeconómicas en nuestros países.

A lo anterior se vincula otro de los temas de la agenda que es la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral, pues generar mejores oportunidades para las generaciones venideras evita la migración.

El diputado **Alfonso Lereté** de Uruguay y presidente de la Comisión, saludó al senador Velázquez y al diputado Ávila, a los miembros de la comisión, a la ex senadora Mirkin de Argentina y a todos aquellos que apoyan para la realización de las reuniones del PARLATINO y dio paso al tema uno de la agenda, que es la migración y la previsión social que fue presentado por Michela Macchiavello quien trabaja como especialista regional principal en movilidad laboral e inclusión social en la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, en San José, Costa Rica.

El senador **José Carlos Mahía** de Uruguay quien tuvo la iniciativa de abordar este tema, y va a ser quien sea el portavoz en este tema como sub grupo de trabajo, dijo



que ahora está retomando el análisis en el tema y hacerlo de una manera humilde, el tema no es nuevo, no es que se trate por primera vez en general pero es que dado la dimensión que tiene todos los días, hay que abordarlo quizá en forma permanente y lo digo porque el fenómeno toma nuevas dimensiones tanto del punto de vista del impacto humanitario como del impacto desde los temas de seguridad, económico, cultural y desde lo que impone como realidad para los países cuando tienen exilios. Dijo que quizás México es uno de los países que más ha trabajado el tema, que más conoce de los temas migratorios. México por ser frontera con Estados Unidos y porque además a través de México otras nacionalidades, particularmente de Centroamérica emigran hacia Estados Unidos cruzando por México. Este es un tema a resolver ese punto de vista organismos internacionales, puso por caso Naciones Unidas que ha tenido también un tratamiento específico en el tema y a nivel de América Latina y mencionó experiencias de su país. Uruguay se ha vuelto receptor de corrientes migratorias de América Central o el Caribe por ejemplo de Cuba, de Dominicana y en algunos casos también de Venezuela. En algunos casos por razones políticas, algunos casos por razones económicas y políticas y algunos casos directamente por razones económicas y sociales.

La migración se ha dado de una manera realmente penosa para quienes tienen que llevarla adelante, que van atravesando el continente entero pagando a quienes supuestamente le dan la posibilidad de ingresar al país y a veces con promesas de trabajo que después no existen porque no hay una política de Estado. Las personas están en una situación de desesperación, caen en el engaño y llegan a otros destinos y no en las mejores condiciones y pasando situaciones muy lamentables.

Dijo que de e la experta de OIM vamos a aprender y lo que voy a encarar o lo que estoy tratando de exponer es la parte político- parlamentario no la técnica porque no me compete a mí desde la función que tengo. Hizo un resumen de nivel internacional donde dijo que la nacionalidad en su origen tiene definiciones más étnico culturales religiosas o como país de nacimiento y la versión internacional moderna desde la segunda guerra mundial toma una definición más dinámica, que incluye el concepto de naturalización en base a las definiciones de la Corte Internacional de Justicia y la Corte Interamericana de Justicia. Los ciudadanos legales naturalizados tienen todos los derechos de los nacionales y existen varios compromisos internacionales ratificados por ley. En el caso de de Uruguay estos compromisos incluyen el derecho a la identidad, el derecho a no ser apátrida, el derecho a la identidad del menor, el derecho de renunciar a la identidad, entre otros. Hacia los años 90 los pasaportes no usaban ningún campo de nacionalidad o en periodos históricos donde el Uruguay emitía pasaportes uruguayos con este campo a sus ciudadanos, simplemente le ponían ciudadano uruguayo legal. Los ciudadanos uruguayos naturales funcionaban iguales para todos los ciudadanos uruguayos con los mismos derechos. Hasta el año 2015 el campo de nacionalidad no era un campo de identidad primaria. Entonces la nacionalidad no importaba para las visas y la migración en general era un detalle y por lo tanto, no violaba los acuerdos internacionales. En el 2016 se aplicó a nivel mundial el acuerdo dentro de la OACI que incluye pasaportes biométricos y el campo



nacionalidad pasó a ser un factor primario para verificar el individuo y su derecho o no a viajar sin visa.

La idea fuerza que estamos trabajando es si tener sub grupo en la comisión que aborde la temática con otras comisiones, por ejemplo de la Comisión de Derechos Humanos y tantas otras más porque los cortes que tiene el fenómeno son varios.

Dijo que le gustaría contar la experiencia de países que tienen un peso muy grande y una historia muy grande vinculante en el tema. Dijo que Uruguay empieza avivir el tema en cuanto a la recepción y lo tiene más con la emigración porque los cortes del Uruguay en el último medio siglo hemos tenido un corte más emigratorio que este que de inmigración.

Reiteró que se debería trabajar con otras comisiones en el marco de un trabajo multilateral y se mantenga como un tema de agenda.

El diputado **Lereté**, agradeció la participación y los aportes del senador Mahía y saludó al senador Rogelio Zamora de México y al diputado Sebastián Cal, quien asiste supliendo al diputado Álvaro Perrone.

El senador **Ricardo Velázquez**, en virtud de la importancia del tema y de que México es un país que tiene el tema muy presente y en sus agendas de manera transversal, dijo que sin duda México es uno de los países que por su condición geográfica enfrenta este tipo de problemas y lo decía al inicio de su participación. La migración se debe porque algunos de nuestros conciudadanos quieren mejorar sus condiciones de vida, otros van por otro tipo de problemas que ocurren en sus países.

Es una problemática que tiene distintas aristas, que se tienen que analizar de manera muy específica. Los países miembros de nuestra organización tienen sus problemáticas distintas y debemos abordar desde una perspectiva regional para que cada país adapte a sus necesidades y condiciones estos aportes.

El senador **Velázquez** felicitó al presidente de la comisión y a todos sus miembros por ser una de las comisiones que mejor trabajan y con mayor nivel de participación.

Lereté agradeció las palabras del senador Velázquez y dijo que lo transmitirá a todos los integrantes de la comisión, pues sin los integrantes, no habría contenido. La asistencia, los temas que se abordan y la constancia, que es clave para poder avanzar. Es un honor y motiva a seguir avanzando sobre el camino correcto.

El senador **Rogelio Zamora** de México, dijo que efectivamente México es uno de los países que más migrantes recibió de enero a agosto, en 8 meses de este año ingresaron a México 13.7 millones de personas eso es cuatro veces la población de Uruguay 3 veces toda la población de Panamá, por dar algunos ejemplos. Pues esa es la dimensión del fenómeno que ocurre en México. Por supuesto que no todos son por ejemplo de esos 249000 no contaban con los documentos a lo mejor pero sí es México por su posición geográfica. Como mencionaron por la desigualdad que



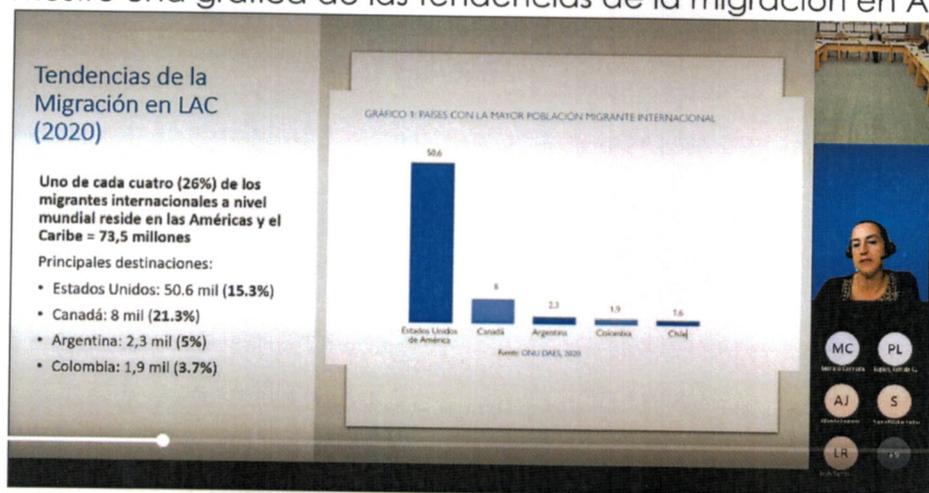
tenemos con Estados Unidos es uno de los países que sirve inclusive o que presenta las cuatro fases de la migración, que es como país de origen en donde muchos de nuestros connacionales emigraron sobre todo a Estados Unidos pero también es un país de tránsito que ocupan muchas personas de muchas nacionalidades. También es un país de retorno por que regresan nuestros connacionales y un lugar también ya de destino; muchos ya ocupan a México como un lugar que es la meta para migrar. En México la relación migratoria con Estados Unidos, la situación necesita ser abordada con un nuevo enfoque, desde luego pasa por la seguridad social, hay que evitar la necesidad de migrar.

Zamora concluyó diciendo que el tema es muy amplio, que también el impacto que tienen las remesas. Por ejemplo, en México, se estima que este año, tan sólo de remesas del dinero que nos están enviando los connacionales que están principalmente en Estados Unidos, van a recibir 60000 millones de dólares, que lo convierte en una pieza fundamental de los ingresos que tiene nuestro país y expresó la voluntad de seguir trabajando desde la comisión para la elaboración de aportes que orienten a los países en un manejo mejor de la situación migratoria.

El diputado **Lereté**, introdujo a **Michela Macchiavello** de la OIM, quien desde Costa Rica habló de las Tendencias de la Migración y la Migración Laboral en las Américas y el Caribe. Dijo que es muy importante para la OIM acercarse al PARLATINO y a la comisión para que los países se enfoquen efectivamente sobre este asunto importante que la migración de los asuntos laborales y la economía de la región.

Macchiavello mencionó los corredores extraregionales donde la mayoría de los migrantes son de Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia y otros países también que se van a España. Es importante subrayar que los Estados Unidos es el destino más importante de la migración global. Para poner este dato en perspectiva, en 2020 tuvimos casi 51 millones de migrantes en los Estados Unidos, estamos hablando de casi un 6.5% de la población total de los Estados Unidos y 52% aproximadamente son mujeres.

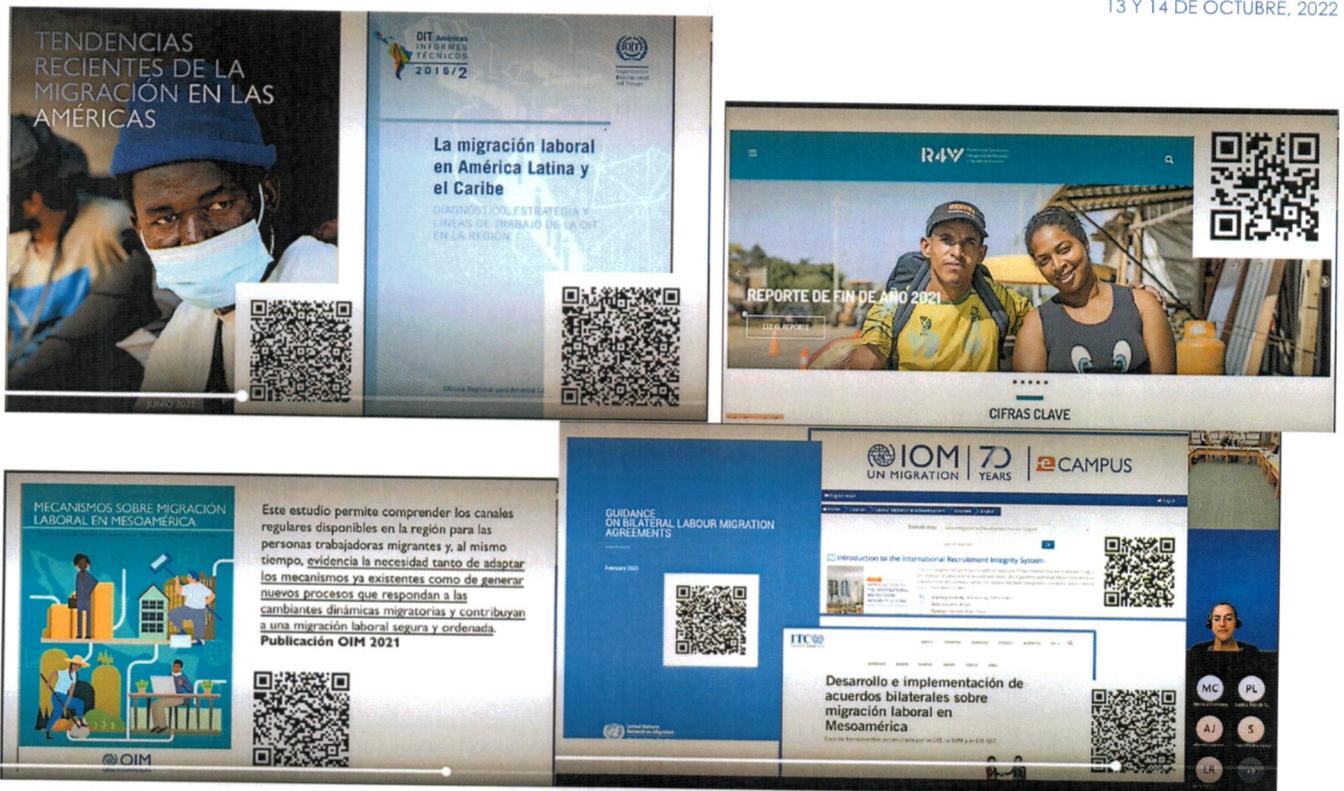
Mostró una gráfica de las tendencias de la migración en ALC



También se mencionaron los principales corredores de migración laboral en las Américas y en el Caribe. Estos corredores intrarregionales están representados por nicaragüenses, panameños y centroamericanos a Costa Rica; centroamericanos a Panamá y a Belice; haitianos a República Dominicana; caribeños a Trinidad y Tobago; y bolivianos paraguayos peruanos y ecuatorianos a Argentina. Dio una idea de lo que está pasando en Panamá, en el Darien, que es uno de los puntos más peligrosos del mundo para el pasaje, donde las condiciones geográficas y de seguridad representan un alto peligro para los migrantes con familias enteras, con niños, con mujeres embarazadas etcétera. El 2021 los cruces a través de esta zona entre Colombia y Panamá se dispararon a un máximo histórico casi de 134000 migrantes que en comparación con la década pasada se registraron alrededor de 118000. Las principales nacionalidades en tránsito irregular por la frontera con Colombia son Venezuela representando un 36% Haití 11%, Cuba 8%, Senegal 7%, y Angola 5%. Macchiavello presentó una serie de Informes y documentos que puso a disposición de la Comisión a través de códigos QR.

The image shows a presentation slide for the 'PORTAL DE DATOS SOBRE MIGRACIÓN de la IOM'. The slide features a navigation menu with 'DATA', 'THEMES', 'RESOURCES', 'GLOBAL PROCESSES', and 'WHO WE ARE'. A main heading reads 'Total number of international migrants at mid-year 2020', with a source of 'UN DESA, 2020' and a note that the latest data was updated on 20 January 2021. Below this is a world map with blue dots indicating migration patterns. A large QR code is positioned on the right side of the slide. On the far right, there is a vertical panel containing a video feed of a woman and a grid of circular icons with letters: MC (Mira la Cámara), PL (Apaga, Anti de S...), AJ (Observaciones), S (Navegación Inter...), LR (Ir a Inicio), and a '15' icon.





Mencionó el plan interinstitucional de acción regional entre la Oficina para los Refugiados y los Migrantes (UNHCR) y la OIM. Este plan contiene cuatro etapas; el de la producción y difusión de datos, el de la capacidad y coordinación, el de la asistencia directiva y vulnerabilidad, y el de la integración socioeconómica.

Se procedió a preguntas e intervenciones en el siguiente orden:

Senador **Israel Zamora** preguntó si han podido medir los efectos de los programas que el gobierno de México ha tratado de implementar en coordinación con los gobiernos de El Salvador, que tratan de atender las causas que originan la migración, por ejemplo Sembrando Vida. ¿Se tiene la trazabilidad de los efectos de estos programas y se han notado una disminución o algún impacto que haya sido positivo? México tiene un problema en la migración, sobre todo, de las obviamente, en los estados fronterizos del norte de nuestro país, pero hay ciudades como Ciudad Juárez que recibe muchísimos... saber si han encontrado ustedes alguna acción positiva para apoyar a estas ciudades que contienen a muchas de las personas que están en situación de migración.

Macchiavello dijo que efectivamente en México hemos visto mucho movimiento y lo que hay de interesante también es que si con esta política de quedarse en México hay muchas regiones, sobretudo en el norte pero también en el sur, lo estamos viendo con los migrantes guatemaltecos por ejemplo que están trasladando en México en el sur para no solamente trabajar en las cosechas, pero también muchos de ellos para



aprovechar y se van hacia el norte. La situación en México está bueno que está creciendo de manera importante justamente porque tenemos una gran respuesta con el gobierno mexicano a todos estos asuntos, trabajamos en conjunto con la Secretaría del Trabajo y con la Cancillería y también con la institución de migración. Fortalecer los desafíos en cuestiones de género y regular los papeles son acciones para la integración de los migrantes en la economía local. En Tijuana, por ejemplo hay empleadores, que buscan, específicamente a haitianos, para reclutarlos.

Nuestros esfuerzos se están enfocando en apoyar a las autoridades locales, para quienes se quedan se puedan canalizar a través de oportunidades laborales. Teniendo en cuenta que también los locales están en busca de oportunidades laborales. Hay mucha colaboración en México, la iniciativas son muchas y se trabaja mucho con asociaciones no gubernamentales.

Senador **José Carlos Mahía** preguntó puntualmente cómo abordan la perspectiva de la identidad cultural en la migración; cómo manejan la cuestión del hábitat de los migrantes.

Macchiavello respondió que sobre el impacto cultural, recientemente se hizo varios proyectos en colaboración con el PNUD sobre el tema, no se tiene un registro histórico, porque son proyectos pequeños, pero sí se está abordando esta perspectiva. Mencionó que hay un eje temático que analiza el tema de la trata de personas, pues desgraciadamente, en ocasiones, los migrantes en sus trayectos a sus destinos finales son víctimas de trata. Sobre la cuestión de hábitat, hay colegas quienes se ocupan del tema en específico y del cambio climático. Cuando hablamos de grandes cantidades de personas que se mueven por territorios a causa del cambio climático de sus lugares de origen. La OIM trabaja de cerca con los gobiernos para enfrentar los desafíos y los impactos de la migración. Michela específicamente en cuestión laboral. Hay varios niveles de intervención; intervenciones a corto, mediano y largo plazo para que las políticas puedan desarrollarse en beneficio de todos y de manera muy transversal.

Se habla de migración en desarrollo, de retos y de oportunidades. Dijo que la migración laboral presenta beneficios para los países de origen, para los países de destino y para los propios migrantes. El reto de la migración laboral y desarrollo es maximizar los efectos positivos de la migración y minimizar los efectos negativos a través de políticas públicas y de nuevas herramientas efectivas de ejecución de los programas entre otras.

Michela Macchiavello quedó a disposición a través de mail mmacchiavello@iom.int

El diputado **Lereté**, agradeció la participación de Michela y dijo que el tema estará en agenda de la Comisión y que en el futuro se le contactará para posteriores participaciones.

Se pasó al tema de análisis, discusión y definición del proyecto presentado Ley Modelo del Uso del Tiempo que expondrá la exsenadora Graciela Mirkin de Argentina.



Beatriz Mirkin, quien fue miembro de la comisión hasta el año pasado, dijo que en Argentina por suerte ya se ha puesto en vigencia esta ley y acaba de ser publicada la segunda investigación de la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo INDEC. La pregunta de tener una ley de encuestas de uso del tiempo en primer lugar es con el fin de obviamente para formular políticas públicas que ayuden a modificar las condiciones laborales de la población.

El debate surge para cómo medir aquello que no tiene precio pero que es un trabajo que no está remunerado. El uso del tiempo tiene que ver cómo organizamos comunitariamente las cuestiones de nuestras responsabilidades y como el gobierno organiza la optimización del tiempo. Por ejemplo el tiempo que uso para ir a trabajar, baños que estén disponibles con rampas para facilitar acceso para todos, etc. Parece que el que no lo sufre, no lo considera. Siempre hay alguna mujer o algún individuo cuyo trabajo permite que el resto de los miembros de la familia salgan a cumplir sus responsabilidades laborales y de recreación, y este tiempo y trabajo son invisibilizados totalmente. En los países se van dando políticas diversas, y hay que contemplar todos los factores, también que el trabajo de las mujeres, es, muchas veces, no lineal.

El diputado **Lereté**, preguntó sobre quién y cómo aplicaron la encuesta en Argentina y la inversión global implicó y para qué sirvió.

Mirkin puntualizó que sobre la inversión, se realizó junto con la encuesta de hogares que se lleva a cabo de manera trimestralmente, se agregaron dos páginas con preguntas sobre el uso del tiempo. La única inversión fue la publicación en papel. Los temas que planteaba la encuesta ya estaban en discusión, sobre el trabajo no registrado; por ejemplo, el trabajo de las empleadas domésticas. Algunos países han avanzado en el registro de las/los empleados domésticas/os para que tengan acceso a la seguridad social y sistema de pensiones. Mencionó que las mujeres, en ocasiones realizan una doble jornada laboral, una paga y la otro no paga, esta última en el hogar.

Lereté preguntó cómo se maneja la información, quién y cómo, pues es información muy valiosa.

Mirkin, dijo que en las encuestas no se registran nombres propios, es una muestra, no es el censo y el INDEC cruza la info con otras instituciones que manejan la información de los ciudadanos de Argentina, pero sólo se accede a las respuestas.

Lereté preguntó sobre la seguridad social, ¿este mecanismo ayudó? ¿dónde sacaron los créditos presupuestales?

Mirkin, los recursos provienen de diversas maneras, desde los aportes de seguridad social y otros.

Senador **Zamora**, saludó con gusto a la ex senadora Mirkin, con quien trabajó la Ley Modelo de trabajo a distancia. Mencionó que México fue el segundo país en aplicar



esta encuesta sobre el uso del tiempo desde 1996, organizado por el INEGI y el INMUJERES. Los resultados son muy reveladores. Por ejemplo, en 2019, del tiempo total del trabajo a la semana 5 de cada 10 horas contribuían a la economía del país pero que no esta remunerada para quienes lo realizan. Habló del programa de madres cuidadoras y las madres solteras que necesitan el apoyo de alguien que cuide a los hijos para salir a buscar trabajo y mejora personal.

Mirkin, concluyó su presentación diciendo que hay diversas acciones implementadas que buscan que las mujeres puedan reintegrarse al sistema educativo y laboral para tener su propio ingreso y mejora personal.

Diputado **Lereté**, agradeció la participación de Graciela Mikin y dijo que la comisión analizará la propuesta. Planteó volver al tema de migración laboral y mencionó dos aspectos para establecerlos en la comisión y avanzar en el trabajo.

1. Subgrupo de Migración, fortalecerlo para ir delineando un proyecto de Ley Modelo. Se reitera la propuesta de que México, en la persona del senador Zamora junto con el senador Mahía de Uruguay lo conformen con el objetivo de fortalecer y marcar una hoja que nos permita desembocar en el proyecto del modelo.

Senador **Mahía**: creo que tenemos que hacer la descomposición del tema. Hoy lo laboral es lo que llevó más tiempo, pero creo que hay otros abordajes que podemos intercambiar para armar una agenda para el año que viene tenga uno de los aspectos o 2 que hacen a la inmigración. Tenemos los insumos de los expositores, y habría que trabajar con PNUD, Lidia Garrido de Uruguay trabaja el tema y México seguramente tendrá mucho que aportar. Sugiero que, a través de la Secretaría de Comisiones, se vea qué otra comisión tiene el tema de migración.

Senador **Zamora**, dijo que su país tiene una particularidad de este fenómeno le cambia a cada momento y también creo que es muy importante que esta labor la realice el parlamento. Entiendo que otras comisiones ya ven el tema migratorio como una de sus áreas de especialización. Nosotros a lo mejor con esta vertiente laboral que sí es es muy importante y pues de fortalecer algunos estudios que ya se han hecho del impacto positivo que tiene la mano de obra migrante en las comunidades en donde se asientan este el caso en Estados Unidos. Es muy significativo lo que pasó cuando llegó la comunidad cubana a la parte de la Florida y el impacto positivo que tiene en la comunidad. Se piensa que al llegar la mano de obra bajan los salarios pero se olvidan que también el migrante que llega consume los servicios compren las mismas tiendas que compran los demás y eso pues tiene un impacto al final positivo en la economía local.

Lereté continuó con los temas:

2. Definir la Hoja de ruta del 2023. Para lo que solicito a Mahía y Zamora, tener los trazos más gruesos de la planificación del 2023 que si fuera necesario se ajuta



en la primar reunión del 2023. Los temas ya están marcados: Perú envió lo relacionado con el empleo Juvenil; lo vinculado con la seguridad social tiene que cerrarse el tema; el tema de la ley modelo del uso del tiempo, que deberá evaluarse si se considera como proyecto de ley modelo.

Se hace una pausa para asistir la plenario al evento de 50 años de la Asamblea Constituyente de Panamá.

Siendo el 14 de octubre, el diputado **Lereté** abre los trabajos del segundo día de reunión de la Comisión. El presidente de la comisión, mencionó que es una jornada de planificación para el 2023. La idea es llevar a la reunión de Directivas de diciembre, la lista de temas que abordará la comisión.

Para la primera reunión de la comisión, que seguramente se vaya a desarrollar en marzo por la información extraoficial que nos han manifestado aquí en Panamá de poner a consideración para su tratamiento y seguramente aprobación la ley modelo de Encuesta del Uso del Tiempo que ayer la ex senadora Beatriz Mirkin explicó. Lereté abre el espacio para las consideraciones que se dan en el siguiente orden:

Diputado **Sebastián Cal** de Uruguay, dijo que es la primera vez que viene al PARLATINO y agradeció todo el apoyo. Está supliendo a un diputado. Compartió que ocupa un cargo en una organización internacional donde se está trabajando los temas que se han discutido en los dos días de reunión. Sobre el tema migratorio, temas laborales hoy es un problema que ya no es de un país sí de otros países no, es un problema global. La migración que el mundo está viviendo es uno de los procesos migratorios más grandes que ha tenido la historia de la humanidad después de la segunda guerra mundial. También estamos teniendo una importante migración desde Europa y Asia hacia Latinoamérica y y también se han vivido procesos en los cuales el mundo no ha tomado conciencia todavía que ha sido también muy influyente para que pasen esas cosas que fue la la pandemia. No hemos terminado de dimensionar los impactos de la pandemia y creo que es un aporte que esta comisión debe evaluar, considerar ese tipo de sucesos que se vivieron en el mundo. Expuso ejemplos concretos de su país y que Uruguay siendo un país pequeño en materia de generación de software, por ejemplo, hemos avanzado muchísimo. En los últimos años se ha convertido de hecho, en una de las nuestros principales fuentes de generación de empleo y hoy ocupa un lugar en las exportaciones brutas de nuestro país que que llama la atención y teníamos antes de la pandemia una faltante de 2500 ingenieros en sistemas aproximadamente o sea que es un número que realmente reflejaba el sistema educativo del país. Como región, tenemos que trabajar en desarrollar agencias que impulsen los empleos del futuro y que el sistema educativo escuche las necesidades y demandas del mercado laboral.

El diputado **Lereté** agradeció la participación del diputado Cal, y puso a consideración la elaboración de Proyecto de Ley Modelo de Ecuesta sobre el Uso del Tiempo, para ser incluido como primer punto del orden del día de la primera reunión del 2023.



El senador **Zamora**, al respecto sugirió que se fuera trabajando en lo individual en las sugerencias de modificaciones a los artículos de la ley y que en marzo ya se llegue a la reunión con propuestas ya conocidas para que la reunión sea dinámica y se pueda aprobar las modificaciones.

El senador **Mahía**, estuvo de acuerdo con lo planteado y solicitó regular los puntos del orden día para profundizar. Sobre el proyecto arriba mencionado dijo que no tiene oposición, la estudiará para ir intercambiando en la materia conforme a lo planteado por Zamora.

Lereté solicitó a secretaría que el texto de Proyecto de Ley Modelo de la Encuesta del Uso del Tiempo sea enviado por correo a todos los miembros de la comisión y se adjunta a esta ACTA, con la indicación que la comisión lo tratará en marzo; que se recibirán enmiendas y aportes hasta una semana antes de la sesión de marzo y llegar con una posición tomada para aprobación en general.

El segundo punto del orden del día, Lereté, es el tema migración, para lo que se pediría un primer avance, si ambos senadores, Mahía y Zamora lo han concretado.

Senador **Zamora**: sobre este tema creo que sí es muy importante hacer un análisis sobre todo en la parte norte y central del continente. Creo que hay una gran oportunidad con relación a Estados Unidos por esta guerra comercial que tiene con China desde tiempo de Trump que comenzó y qué se agravó con lo de la pandemia en donde el conflicto entre ellos se maximizó, provocó que muchas empresas de Estados Unidos se relocalizarán ya no en China. Están buscando en Asia, en países como Vietnam y Malasia etcétera. Creo que ese es una gran oportunidad para América Latina para el “near shoring” traer esas empresas ya al continente americano y que abre una oportunidad para todos los trabajadores centroamericanos. Estados Unidos tiene un gran déficit en aspecto laboral, por lo que podemos trabajar en que los migrantes vayan de manera regular a trabajar. Hay avances y una gran apertura de Estados Unidos, pues tal y como se vio el 64% de las personas que migran, lo hacen por cuestiones laborales. Otras oportunidades laborales en la región a destacar aunado a lo mencionado por el diputado local sobre el software, está el tema del litio donde Bolivia tiene una gran experiencia para compartir con el resto de los países. La ley se concentrará en puntos muy concretos y en lo personal partiría de la experiencia de México acerca de las visas cómo se asignan las visas a las personas digamos un país receptor hace una propuesta de en cantidad de visas para que vayan a su país de manera regular segura y ordenada las personas, cómo se hace esa distribución en el país, cómo se localiza esa mano de obra, qué regiones deben de beneficiarse primero, etcétera.

Senador **Mahía**, dijo estar de acuerdo, además aprovechar el caso concreto de México porque tiene quizás la mayor experiencia en la materia y la mayor cantidad



de migrantes de forma sostenida en el tiempo hacia Estados Unidos y no sólo de mexicanos sino desde México y de la región desde México. Otro enfoque que sugiero esta parte del impacto económico del punto de vista del negocio es la trata de personas. Esta es toda una línea entre comillas de economía paralela por llamarlo de alguna manera, que lo llevan hacia el norte y algunos hacia el sur del continente.

Lereté dijo que para empezar a darle forma a lo que se está conversando, por lo pronto el primer punto del orden del día, para la reunión de marzo, reiteró, es el proyecto de ley modelo de la encuesta del Uso del tiempo; el segundo tema es migración que ya aportaron 3 elementos: tema visas que es un capítulo y me gustaría hay que ver cómo podemos canalizar ese tema para la sesión que vamos a tener en la comisión en marzo, quién es nuestra fuente de información.

Senador **Zamora**, se comprometió a identificar las instituciones y las personas que pudieran participar, incluso antes de trabajar en un borrador, podríamos tener una reunión virtual de sensibilización y nos compartan insumos y experiencias y nosotros podamos plantearles nuestra idea de trabajo sobre el tema; OIM, OIT, ACNUR, Instituto Nacional de Migración en México con miras a en la reunión de la comisión.

Lereté mencionó como segundo punto lo vinculado con el fenómeno de trata cómo lo aterrizamos, con qué organismo?

Senador **Mahía**, dijo que serían los mismos organismos con sedes regionales; los capítulos de Naciones Unidas destinados al foro de migraciones. Lo importante es tener más actualizada la información, yo utilizaría como insumo lo que los organismos que nuestros países suscriben y financian, y hay múltiples organizaciones de la sociedad civil que es otra mirada para ver estos asuntos desde al lado de las personas. Dijo conocer diversas organizaciones de uruguayos que están en Estados Unidos que han alcanzado generar posiciones sólidas y que organizan actividades de apoyo a compatriotas y así otras en otros lados del mundo, como Australia y en Uruguay hay grupo de dominicanos...Hay que buscar organismos internacionales multilaterales y alguna organización civil que dé una mirada distinta. Dio ejemplos de visitas a territorios que en el pasado ha hecho.

Diputado **Lereté**, planteó que el tema de migraciones será trabajado a lo largo de todo el 2023, el tema lo amerita. **Para marzo se abordará el tema visas, para junio el tema vinculado a Trata y para fin de año será todo el tema cultural.** Entonces tener en esas 3 reuniones para poder atacar a fondo el tema con todas estas fuentes de información que bien decían los 2 senadores.

Senador **Zamora**, precisó en la cuestión de las visas, la forma en que se asignan las visas que ofrece el país receptor. La asignación justas, equitativa de las visas va muy ligado al tema de la Trata.



El diputado **Lereté**, da la bienvenida al diputado Leandro Ávila secretario alterno de comisiones.

El Presidente de la comisión dijo que quedan dos temas e insumos i. el que solicitó la parlamentaria de Perú vinculado al empleo juvenil, el cual se incluía para la reunión de marzo para un abordaje somero con el propósito de trabajarlo en un momento en particular del año. Se distribuiría de manera electrónica.

Y el otro tema queda abierto un poco para ver que posicionamiento se le da, es lo vinculado con la discusión de la reforma de la seguridad social en los países latinoamericanos y que sería bueno definir para dónde vamos a avanzar, si vamos a avanzar por una declaración final, si vamos a avanzar en el ámbito de la ley modelo que le marco general de este fenómeno o si lo acotamos al debate que se dio sobre esta temática.

Senador **Mahía**, dijo que lo ubica en la parte de debate y declaración. Es un tema que nos interpela, en el caso de Uruguay por la pirámide demográfica que tenemos.

El diputado **Leandro Ávila** de Panamá, el tema de la previsión social es un tema difícil de entender y contó una anécdota al respecto y explicó programas aplicadas por diferentes gobiernos de su país en torno al manejo y Reformas de la Caja del Seguro Social incluso Mesas de Diálogo. La OIT ha hecho colaboraciones con Panamá, sin embargo el cómo vamos a enfrentar la situación se vislumbra compleja y retomó la frase del senador Mahía "el futuro ya no es lo era" dijo que el tema es paramétrico, actuarial, por lo que es difícil elaborar una ley modelo. Hoy en día se observa el fenómeno de que la gente se aferra al empleo, incluso después de la jubilación, pues las pensiones son muy bajas, esto a su vez, impide que los jóvenes tener oportunidad de aspirar a esos empleos que no se dejan vacantes. Sin duda es un tema apasionante y delicado.

Senador **Zamora** dijo que hay un debate muy fuerte, que aumentaron de 62 a 65 la edad de jubilación. México ha tenido algunas programas que tratan de aliviar esta situación, muchos adultos mayores quedan en un estado de indefensión y de vulnerabilidad terrible con enfermedades, e país un sistema que pretende servir salud no todas las personas pueden acceder AA la salud es una la otra es que tiene programas por ejemplo que son rentas o tensiones DA los adultos mayores de 65 años qué es un ingreso qué aporta el estado a todas las personas que son mayores de 65 años para personas con discapacidad y eso trata de de a esas personas que estaban fuera de cualquier ingreso poderlos ayudar a sostenerse que ya no dependan tanto que tengan más independencia las personas adultas y para los jóvenes el gobierno implementó un programa llamado Jóvenes construyendo el futuro. Esto abre un poco los espacios que ayudan a la situación laborales de este grupo de la población.

Senador **Mahía**, dijo que justo en estos días Uruguay está analizando un cambio en el sistema previsional y mencionó que hay otro tema, que va ligado a lo que dijo Zamora, que es el hecho de que los jubilados, pensionistas votan, los jóvenes votan, quienes no



votan son los niños y las niñas y, en el caso de Uruguay la mayor concentración de pobreza se da justamente en los niños menores de 6 años. E índice de mayor vulnerabilidad está ahí pongámoslo caso que en la última cifra en Uruguay está por el 22%, entonces es un dato duro de realidad y eso te interpela mucho como sociedad. Otro tema de debate es cuál es el encare desde el punto de vista de la asistencia a la sociedad, a las personas que tienen una vulnerabilidad porque el sistema la saca, porque tienen temas estructurales del punto de vista cultural que si el Estado no interviene desde el asistencialismo lo tienen muy difícil. Es un debate muy intenso porque la percepción es que se le da plata y no trabaja o mi plata mis impuestos van a estas personas. Hay que medir, hacer estudios, georeferenciar y después hacer una proyección de cuál es la evolución. La clave es medir y medir bien y hacer un seguimiento, una la trazabilidad. Habló del programa, Uruguay Trabaja. El tema de la seguridad social tienen múltiples componentes y una visión integral que prorecta una sostenibilidad económica y social, que si no tienen equilibrio, difícilmente se puede salir adelante y que se tiene que abordar. Sugirió tener una sesión donde se compartan las experiencias de diferentes países, por ejemplo Colombia, El Salvador...entre otros. Incluso vincular el fenómeno de la migración en la seguridad social.

Lereté a manera de síntesis dijo y recogiendo la actitud de cada uno de los parlamentarios, este tema se inclina hacia el debate y la declaración no tanto en la ley modelo, pero da la impresión que tenemos que mantenerlo en agenda. Es un tema que ya han pasado varios países sobre el caso de Uruguay, Curazao, Ecuador. Argentina prometió también en el futuro incluir su experiencia pero tenemos que seguir recogiendo la experiencia de los distintos países así que lo vamos a mantener en el orden del día para ir avanzando sobre la posición de los países. Para secretaría la idea es que aquellos países que todavía no han marcado su posición con respecto algún órgano de gobierno o alguna posición clara en la materia sería bueno que lo pudieran hacer Bolivia, Argentina, Paraguay también que sería importante al margen de que sea expuesto por el parlamentario solicitar que detrás de ese parlamentario exista el respaldo por parte de un organismo de su país una referencia de su país.

El diputado **Leandro Ávila**, en su mensaje de cierre felicitó el esfuerzo durante la comisión de trabajo y previsión social en especial a su Presidente Alfonso Lereté quien no deja que la comisión se caiga a pesar de poca asistencia. La comisión de asuntos laborales y de previsión social es una comisión que tiene muchísimo trabajo, muchísimo que aportar y dijo que desde la Mesa Directiva estamos trabajando en buscar un mecanismo que nos permita que las reuniones que se hagan sean un poco más efectivas desde el punto de vista de la participación, incluyendo a Panamá logrando una participación más rica y valiosa.

Diputado **Lereté**, dijo para la constancia en acta que los destinos de la comisión para el próximo semestre podrían ser en primera instancia Ecuador, el segundo México que ya se habían hecho algunas conversaciones y el tercero Bolivia. Para mediados de



año que podría ser junio la comisión va a sesionar en Panamá y en la segunda parte del año también solicita sesionar afuera, con aquel país que no quedó en el primer semestre.

El senador **Zamora**, agregó que se pudiera pensar a Uruguay como anfitriones, pues al presidir la comisión sería muy interesante a lo mejor empezar a trabajar con México y Uruguay que participan mucho en la en la comisión.

Diputado **Lereté**, dijo que Uruguay se proyecta para recibir a la comisión en el primer semestre del 2024, porque es un momento para concretar algo interesante, pues posteriormente tenemos elecciones. Se habla de Febrero o marzo 2024. Se da por finalizada la sesión.

ACUERDOS:

- a) Se compartirá la presentación ppt de Michela Macchiavello
- b) Para el 2023, los temas en el Orden del día serán:
 1. Proyecto de Ley Modelo Encuesta sobre el Uso del Tiempo- se distribuirá el documento de manera electrónica para recibir sugerencias, enmiendas y modificaciones hasta una semana antes de la primera reunión del 2023 para que en la reunión se trabaje directamente en la modificación y aprobación del documento.
 2. El segundo punto en el segundo punto es el tema de migraciones que será trabajado a lo largo de todo el 2023, el tema lo amerita. **Para marzo se abordará el tema visas (senador Zamora), para junio el tema vinculado a Trata (senador Mahía) y para fin de año será todo el tema cultural.**

Es importante precisar quienes van a ser los expositores en las reuniones, para poder dar contenido y respaldo los trabajos.

- c) vinculado al empleo juvenil, el cual se incluirá para la reunión de marzo para un abordaje somero con el propósito de trabajarlo en un momento en particular del año.
- d) El tema de Previsión Social se mantiene en agenda y como debate y declaración. Y se sugiere que aquellos países que todavía no han marcado su posición con respecto algún órgano de gobierno o alguna posición clara en la materia sería bueno que lo pudieran hacer Bolivia, Argentina, Paraguay entre lo otros miembros de la Comisión.
- e) Los destinos de la comisión para el próximo semestre podrían ser en primera instancia Ecuador, el segundo México que ya se habían hecho algunas conversaciones y el tercero Bolivia. Para mediados de año que podría ser junio la comisión va a sesionar en Panamá y en la segunda parte del año también solicita sesionar afuera, con aquel país que no quedó en el primer semestre.





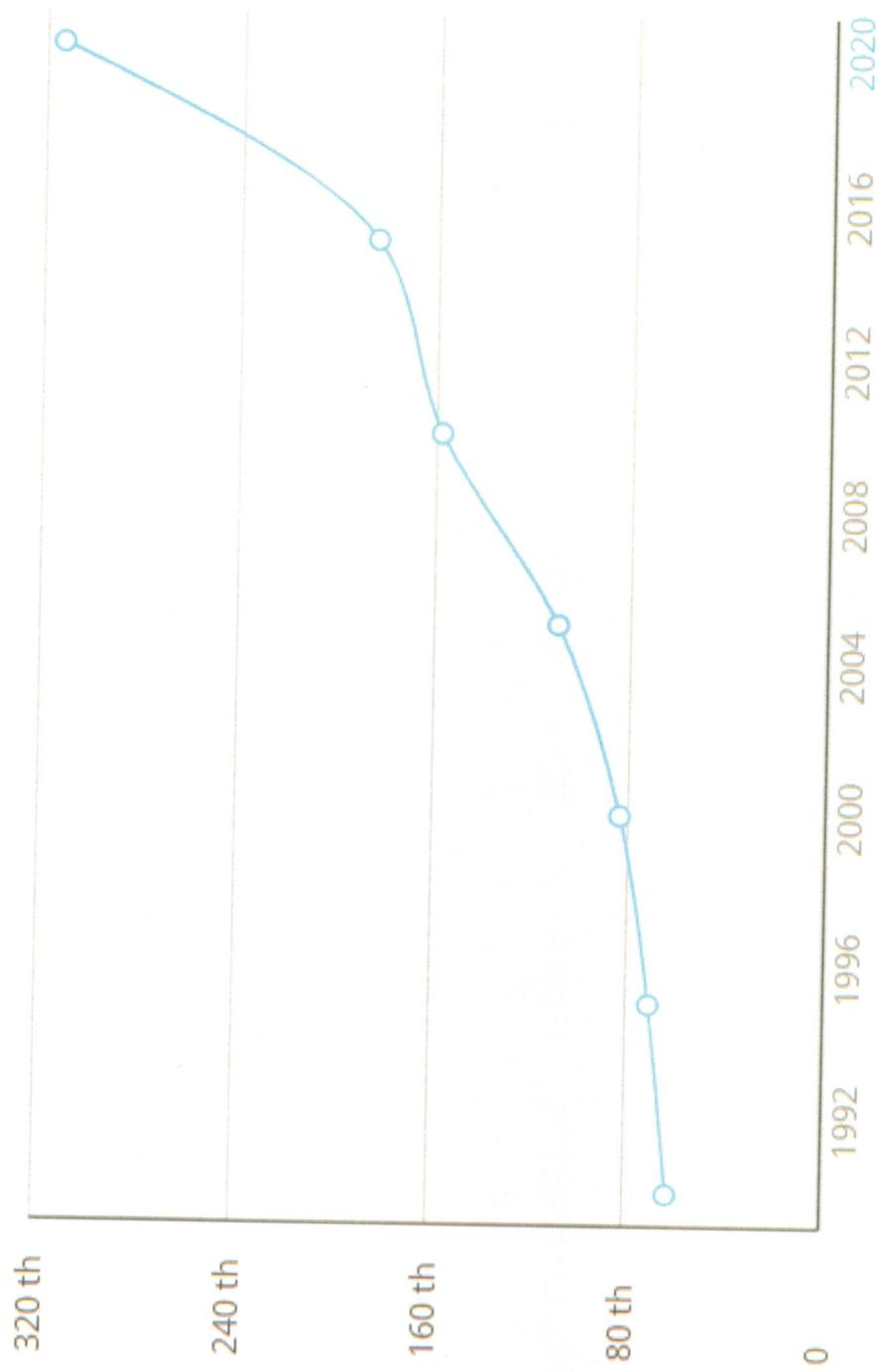
Tapón del Darien

En 2021:

- Los cruces a través del Tapón del Darién entre Colombia y Panamá se dispararon a un máximo histórico (casi 134.000) :
- Comparación con la década pasada (casi 118.000)



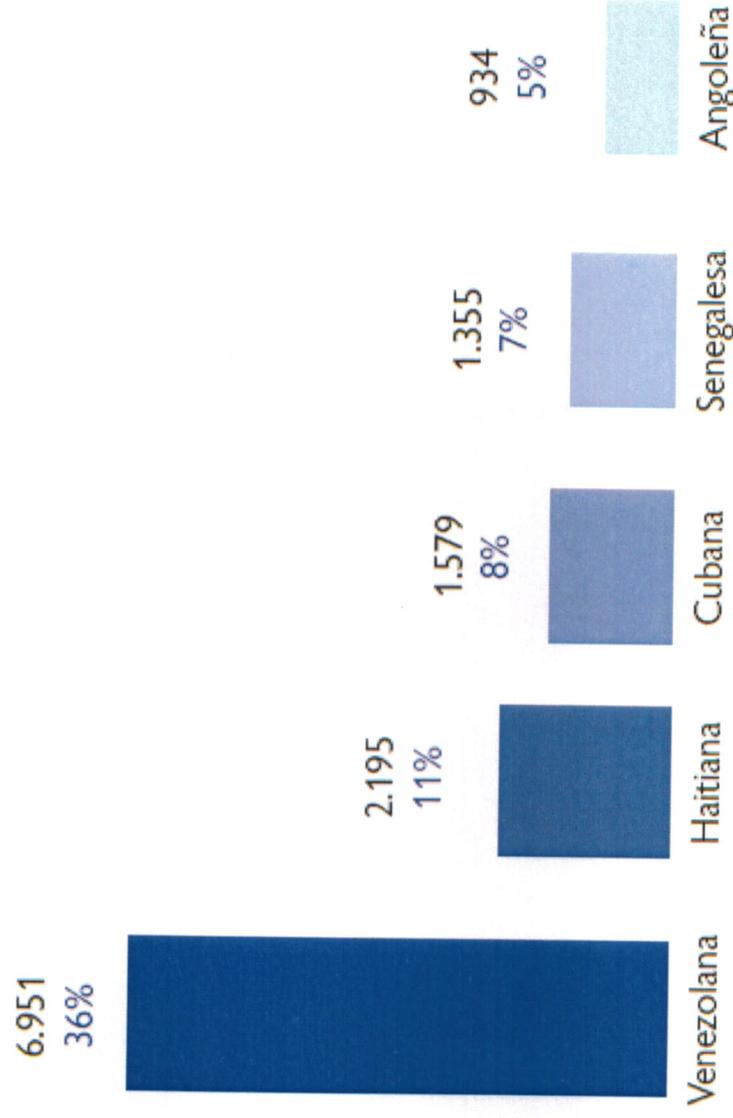
TREND FOR PANAMÁ



Fuente: ONU DAES, 2020
Carga de datos más reciente: 20 enero 2021



GRÁFICO 7: PRINCIPALES NACIONALIDADES EN TRÁNSITO IRREGULAR POR LA FRONTERA CON COLOMBIA



Fuente: Elaborado por la OIM con base en tránsito irregular de extranjeros por la frontera con Colombia en año 2022 SNM Panama.

*Incluye todas las demás nacionalidades identificadas y las que aún no han sido identificadas por SENAFRONT - Darién Regional

TENDENCIAS RECIENTES DE LA MIGRACIÓN EN LAS AMÉRICAS



OIT Américas
INFORMES
TÉCNICOS
2016/2



JUNIO 2022



La migración laboral en América Latina y el Caribe

DIAGNÓSTICO, ESTRATEGIA Y
LÍNEAS DE TRABAJO DE LA OIT
EN LA REGIÓN

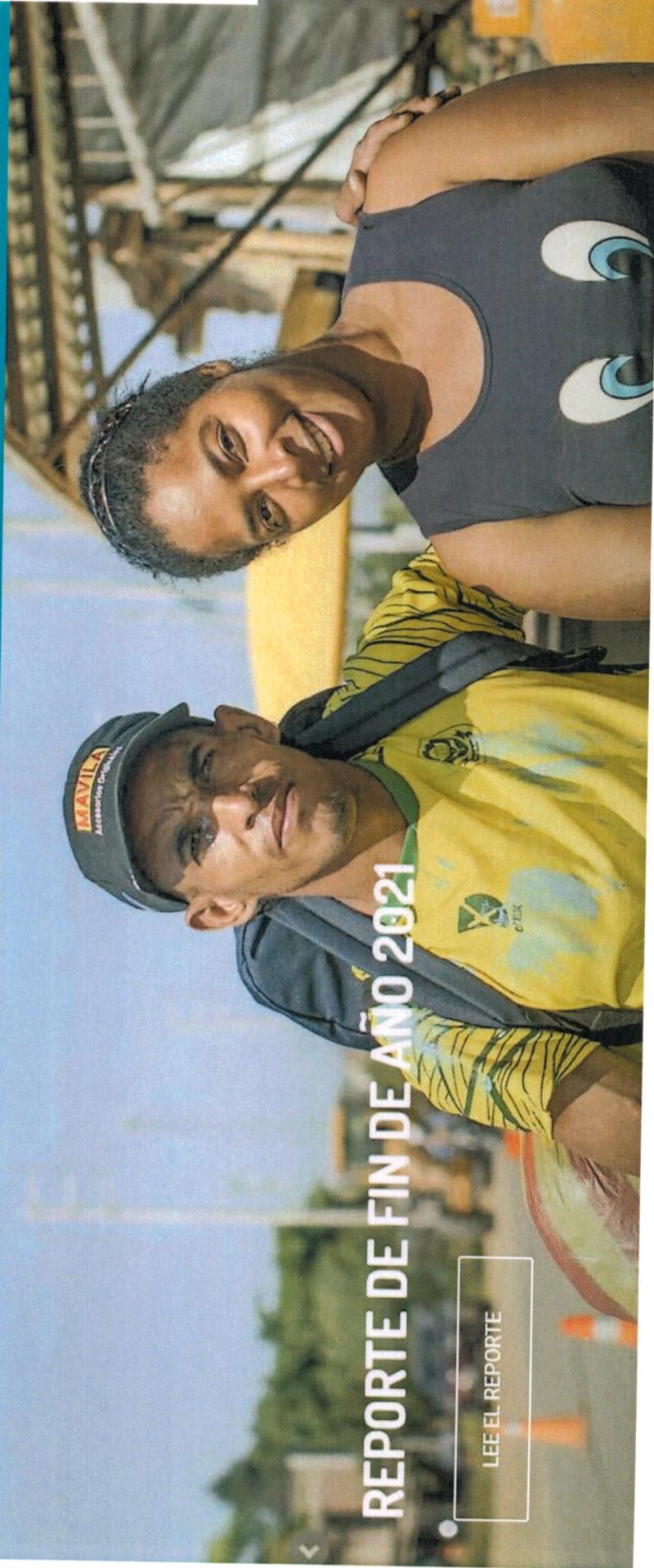
Oficina Regional para América La





R4V

Plataforma de Coordinación
Interagencial para Refugiados
y Migrantes de Venezuela



REPORTE DE FIN DE AÑO 2021

LEE EL REPORTE



CIFRAS CLAVE



Corredores Intra-regionales de Venezolanos:



REFUGIADOS Y MIGRANTES VENEZOLANOS

MAPA 1. REFUGIADOS Y MIGRANTES VENEZOLANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (MAYO 2022)

1,84 M

Colombia

1,29 M

Perú

513,9 K

Ecuador

448,1 K

Chile

345 K

Brazil

América Central y México

121,6 K

Paraguay

83,0 K

México

29,9 K

Costa Rica

Cono Sur

170,3 K

Argentina

20,6 K

Uruguay

12,4 K

Bolivia

5,92 K

Paraguay

El Caribe

115,3 K

República Dominicana

28,5 K

Trinidad y Tobago

24,5 K

Guyana

17,0 K

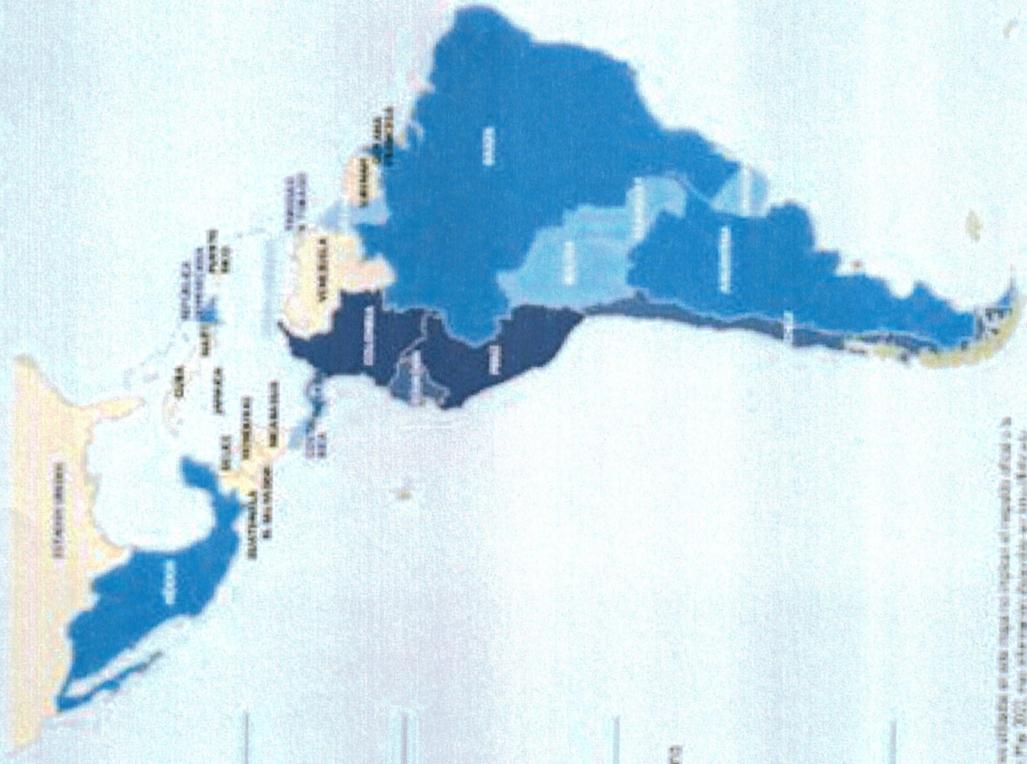
Aruba

14,2 K

Curazao

Otros países

1,05 M

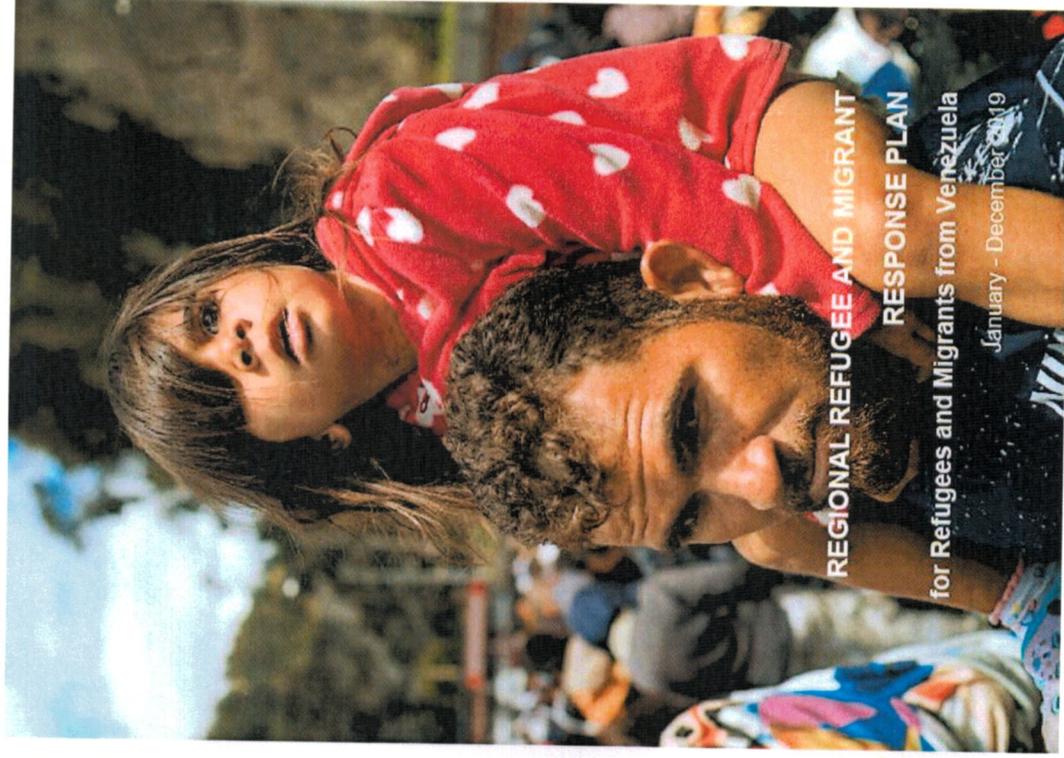


Aprox. 1 y migrant

Total aprox. 1,84 M (incluyen)

Los datos y los nombres mostrados en este mapa no implican el respaldo oficial o la aprobación de la Naciones Unidas. Fecha de consulta: Mayo 2022, esta información disponible en <http://inec.org.ve>

Plan de Acción Regional – UNHCR - IOM



PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE DATOS



CAPACIDAD Y COORDINACIÓN



ASISTENCIA DIRECTA Y VULNERABILIDAD



INTEGRACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

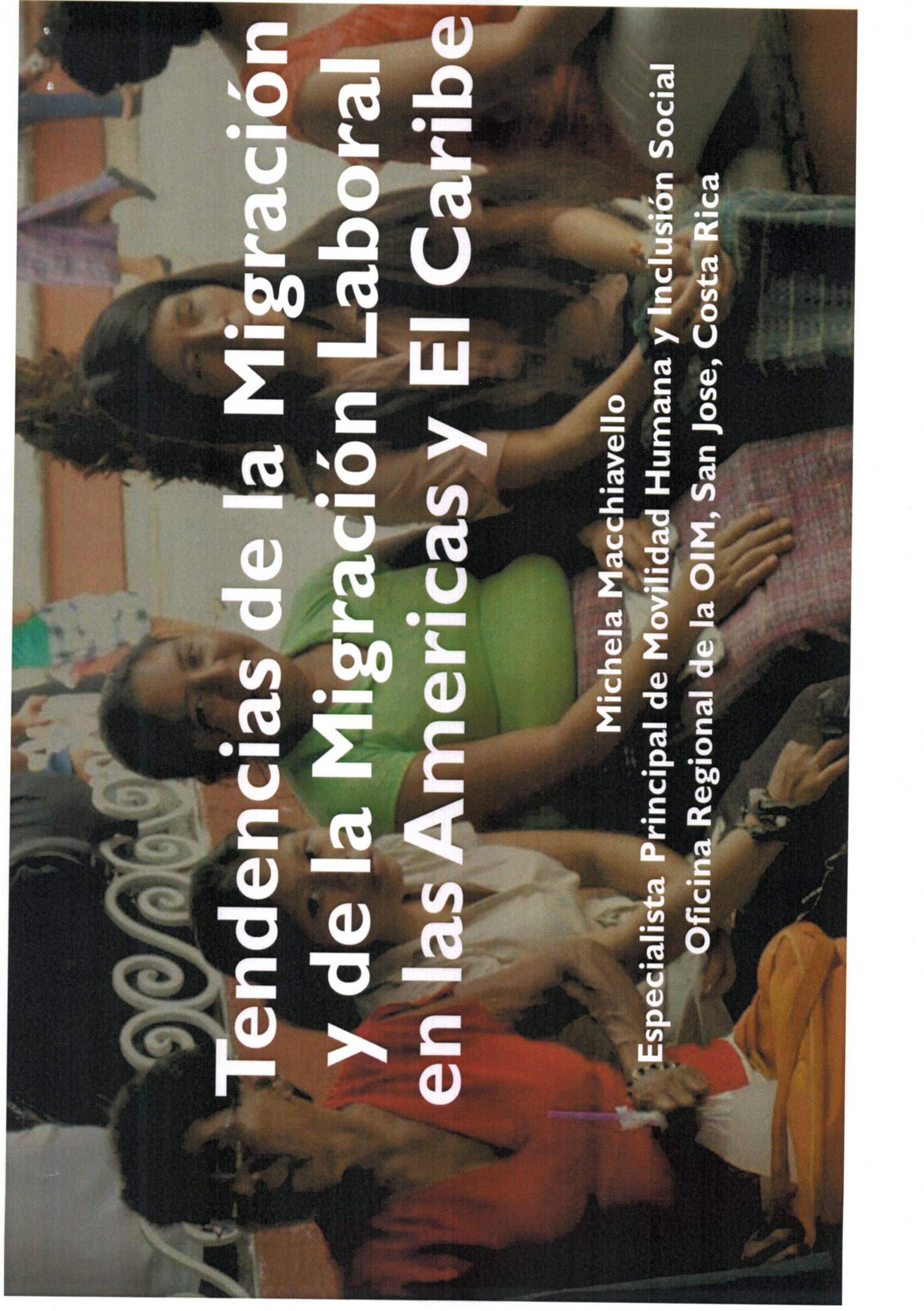
Migración L y Desarrollo





La migración laboral presenta retos y oportunidades. Si bien manejada, es beneficiosa para:

- Los países de origen
- Los países de destino
- Los migrantes

A group of women are seated around a table in what appears to be a meeting or workshop. They are looking towards the center of the table, possibly at a document or a speaker. The setting is indoors with a white wall and a decorative metal railing in the background.

Tendencias de la Migración y de la Migración Laboral en las Américas y El Caribe

Michela Macchiavello

**Especialista Principal de Movilidad Humana y Inclusión Social
Oficina Regional de la OIM, San Jose, Costa Rica**

1. Tendencias

2. Migracion Laboral

3. Que se pueden llevar
casa de esta presentatio
que sea util?

A map of Latin America and the Caribbean region, showing the outlines of the countries. The map is oriented vertically, with the top of the continent at the top of the page. The colors are light and muted, with a pale pinkish-purple hue for the landmasses and light blue for the surrounding waters.

Corredores extra-regionales:
Migrantes de Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, y otros países a España;

Corredores hacia los Estados Unidos

- La destinación más importante para migrantes a nivel global!
- 2020: **50.6 millones de migrantes** de la población total;
- **Aproximativamente: 52% son mu**

Principales corredores de migración laboral en las Américas y el Caribe

Corredores intra-regionales:

- Nicaragüenses, panameños y centroamericanos a Costa Rica;
- Centroamericanos a Panamá y a Belice;
- Haitianos a República Dominicana;
- Caribeños a Trinidad y Tobago;
- Bolivianos, paraguayos, peruanos y ecuatorianos a Argentina;



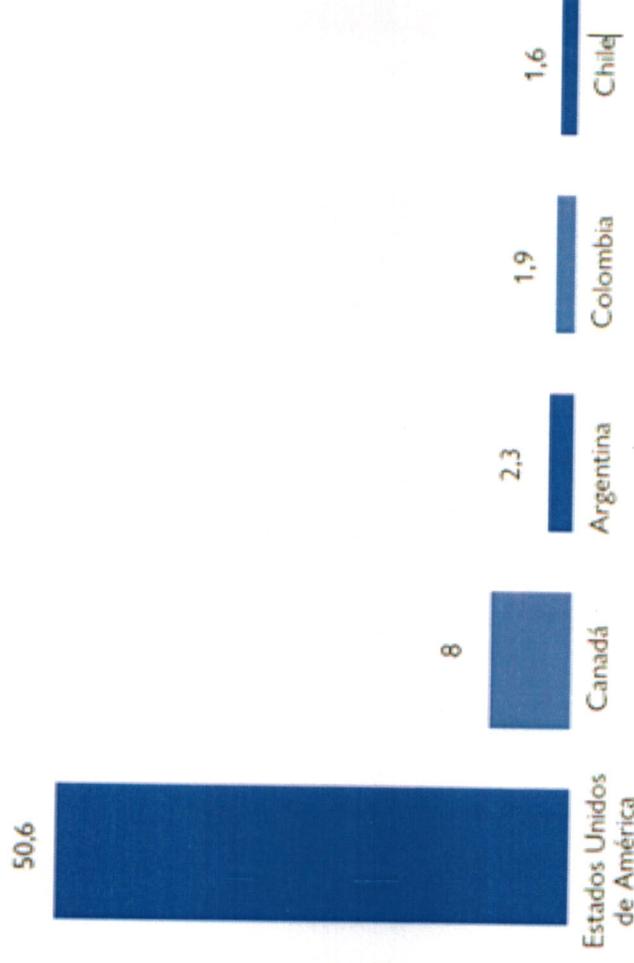
Tendencias de la Migración Laboral en LAC (2020)

Uno de cada cuatro (26%) de los migrantes internacionales a nivel mundial reside en las Américas y el Caribe = 73,5 millones

Principales destinaciones:

- Estados Unidos: 50.6 mil (15.3%)
- Canadá: 8 mil (21.3%)
- Argentina: 2,3 mil (5%)
- Colombia: 1,9 mil (3.7%)

GRÁFICO 1: PAÍSES CON LA MAYOR POBLACIÓN MIGRANTE INTERNACIONAL



Fuente: ONU DAES, 2020.

PORTAL DE DATOS SOBRE MIGRACIÓN de la IOM

MIGRATION DATA PORTAL

DATA

THEMES

RESOURCES

GLOBAL PROCESSES

WHO WE ARE



Compare by
geographic scope



Compare indicators

Mailing list

About

Cc



National data

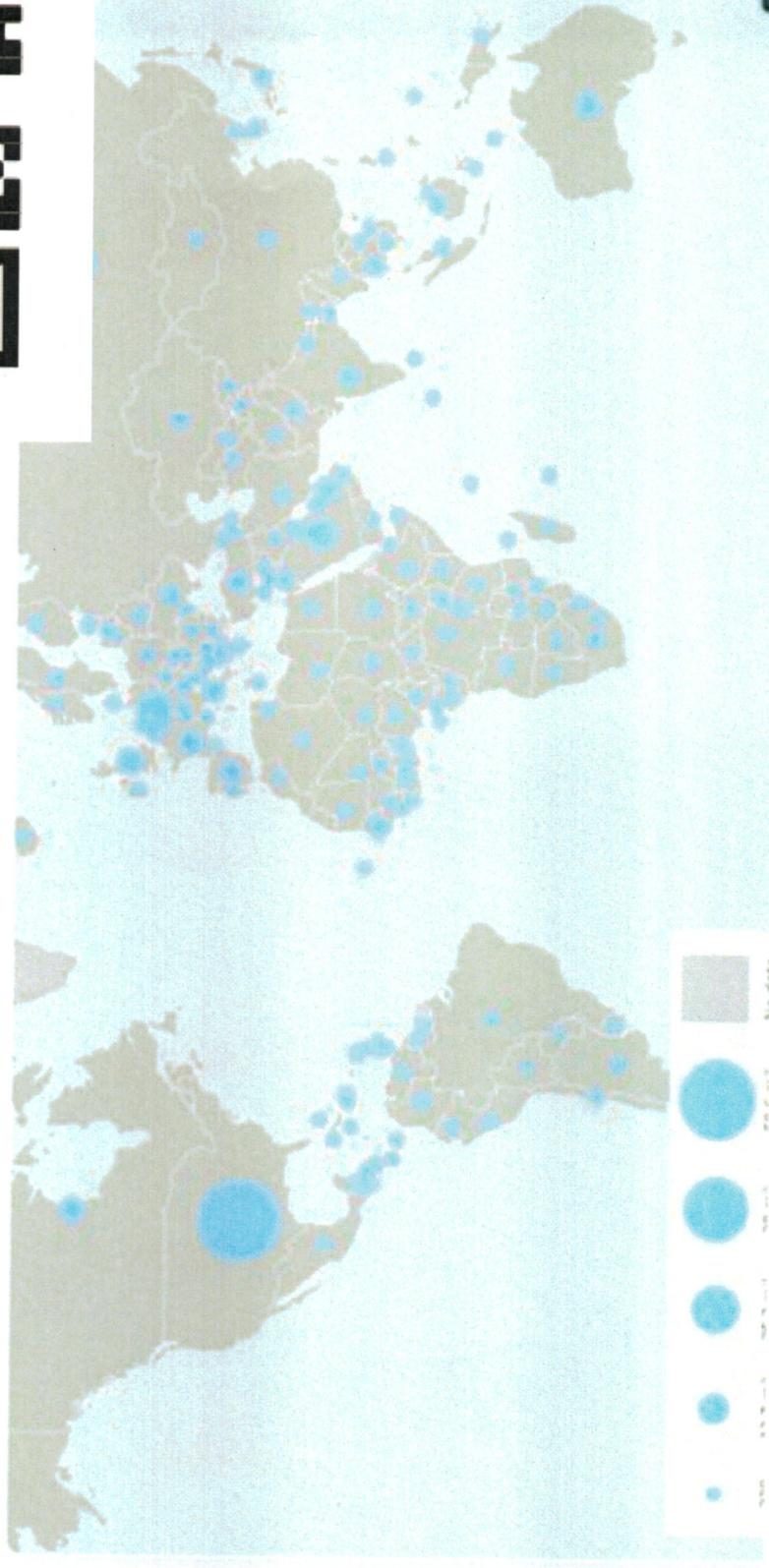


How to use the
dashboard

Total number of international migrants at mid-year 2020

Source: UN DESA, 2020

Latest data upload on 20 January 2021



Tendencias de la migración laboral en América Central

- Costa Rica: 520,700 (**10.2%** de la pob. Tot / 49.6
- Panamá: 313,200 (**7.3%** de la pob tot. Aumen
- Nicaragua: 42,200 (**0.6%** de la pob. tot.)
- Honduras: 39,200 (**0.4%** de la pob. tot.)



.....

La importancia de la migración laboral en el periodo postpandemia

- La pandemia claramente indico la dependencia de los estados en la región de los trabajadores migrantes!



Ecuatorianos retornando a su país debido a

La crisis en Ucrania. © OIM/Patricia Aguilera, Ecu

Migración Labor Desarrollo

El reto:

Maximizar los efectos
de la migración en el C
y minimizar los efectos
negativos;

Cómo hacerlo ?

- Políticas Públicas:
- **Nuevas Herrami**



Los acuerdos bilaterales laborales



Los acuerdos bilaterales ofrecen ventajas tangibles:

- Crean condiciones **ganar-ganar** las partes involucradas
- Están basados en responder dir a las necesidades del mercado l país de destino
- Facilitan las comunidades de de origen
- Protegen el mercado laboral de origen y su fuerza de trabajo na
- **Pero, en importante saber manejar bien – limitar los desafíos)!!**



MECANISMOS SOBRE MIGRACIÓN LABORAL EN MESOAMÉRICA

Costa Rica | El Salvador | Guatemala | Honduras | México | Panamá



 **OIM**
ONU MIGRACIÓN

Este estudio permite comprender los c
regulares disponibles en la región para l
personas trabajadoras migrantes y, al m
tiempo, evidencia la necesidad tanto de
los mecanismos ya existentes como de
nuevos procesos que respondan a las
cambiantes dinámicas migratorias y con
a una migración laboral segura y ordena
Publicación OIM 2021



Hallazgos del reporte:

- La mayoría de los acuerdos bilaterales de la región han sido redactados ofreciendo más ventajas para los países de destino, que para los de origen....
- **E eso....PORQUE?**
- La mayoría de los acuerdos no consideran la seguridad social y / o su portabilidad, para los trabajadores migrantes!
- **E eso.....QUE significa?**

Herramientas disponibles en línea



GUIDANCE ON BILATERAL LABOUR MIGRATION AGREEMENTS

February 2022



English (en)

Home > Courses > Labour Migration and Development > Courses > English

Thematic Area: Labour Migration and Development / Courses / English

Search courses:

Go

Introduction to the International Recruitment Integrity System



COURSE
INTRODUCTION TO
THE INTERNATIONAL
RECRUITMENT
INTEGRITY SYSTEM

This course provides participants with an overview of the International Recruitment Integrity System (IRIS) and information on what ethical recruitment looks like in practice and what labour recruiters need to be IRIS certified. While this course has been designed primarily for labour recruiters, it also provides more information on IRIS.



Learning modality: Self-learning, 100% Online
Date: Available all year
Duration: Approximately 1 hour



ABOUT TRAINING SERVICES ECAMPUS EN

OVERVIEW BOARD CAMPUS TEAMS TOPICS JOBS

Desarrollo e implementación de acuerdos bilaterales sobre migración laboral en Mesoamérica

Caja de herramientas desarrollada por la OIT, la OIM y el CIF-OIT



Cursos de fortalecimiento





Muchas gracias!

mmacchiavello@iom.in

Retos para el diseño de políticas migración laboral en América Latina y el Caribe

- La migración laboral se ha convertido en una prioridad en las diversas agendas de política pública, tanto a nivel regional como nacional;
- Varios países carecen todavía de políticas integrales de migración laboral y de sistemas administrativos adecuados para regular y administrar este fenómeno;
- Este es el caso de muchos países de ALC, los cuales cuentan con las capacidades, los datos y los recursos necesarios para planificar, manejar y guiar adecuadamente la migración laboral;
- Varios estudios en la ALC confirman la falta de datos continuos y confiables sobre los flujos migratorios laborales en todos los países de la región,



Algunas medidas y sus retos

Ya existen muchos datos que se recogen sobre migración y los movimientos internos e interacionales. Pero esos aun no se enfocan a recoger datos de los perfiles laborales:

1. Datos de entrada y salida de las personas extranjeras : útiles, pero no tienen información sobre los perfiles laborales (educación, experiencia profesional);
2. Las encuestas de hogares: aun no incluyen preguntas sobre los perfiles laborales;
3. Programa de formación profesional en universidades debería ser actualizado en consultas con las instancias migratorias para facilitar una información concreta a la demanda en el mercado laboral la fuerza nacional y extranjera;

